MEMORANDO SGL No.080.2026
SUPERVISIÓN DECONTRATO

PARA: **EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ**
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÒN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

DE: **CLAUDIA PATRCIA BARAJAS BARAJAS**
SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO 00674-2026

FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026

Comedidamente me permito informarle que de conformidad con lo establecido en el contrato No. 00674-2026 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y **UT COBERTURA CAS 2026** con objeto ACTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS MULTITEMPORAL DE LA COBERTURA DE LA TIERRA DE 744.923.25 HECTÁREAS AL AÑO 2025 EN LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO SOGAMOSO (SZH-2405) Y SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RIO MEDIO BAJO SUAREZ (SZH-2401-2), EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS).""", fue designada para realizar la supervisión de este contrato o quien hago sus veces, el cual se encuentra publicado en la página del SECOP II para su respectiva consulta y fines pertinentes con el número de proceso de contratación No. **CM2-028-2025,** del cual relaciono el respectivo link de consulta:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9324385&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

En virtud de lo anterior, ruego tener en cuenta los parámetros de orden técnico, administrativo, legal y financiero establecidos en la Resolución DGL No. 000693 del 04 de octubre de 2022 “por la cual se actualiza y adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y se dictan otras disposiciones”.

Adicionalmente se solicita realizar el respectivo cargue del ACTA DE INICIO en la plataforma SECOP II a más tardar dentro de los tres (3) primeros días al recibo del presente documento.

Atentamente,

CLAUDIA PATRCIA BARAJAS BARAJAS
SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Yenny Cardenas-Contratista SGL CAS